



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE CONSTITUYE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS EXPOSITIVOS PARA EL PROGRAMA INICIARTE.

Mediante Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante Agencia), del 5 de diciembre de 2018 (BOJA núm.241, de 14 de diciembre de 2018) se realiza la convocatoria para la presentación de solicitudes de proyectos expositivos para el Programa IniciarTE.

Conforme a lo dispuesto en el apartado sexto de la mencionada Resolución, los proyectos presentados serán objeto de valoración por una Comisión asesora. Dicha comisión se constituirá mediante resolución de la persona titular de la dirección de la Agencia y estará presidida por la persona titular de la Dirección de Coordinación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Actuará como secretario/a con voz y sin voto, una persona adscrita a la Agencia.

De conformidad con lo anterior, mediante la presente resolución se acuerda constituir la Comisión de Valoración para la selección de los proyectos expositivos que participarán en el Programa IniciarTE, con la siguiente composición:

Presidente: - Francisco Javier Rivera Rodríguez

Vocales:

- Víctor Borrego Nadal
- Julia Fuentesal Rosa por la Unión de Artistas Visuales en Andalucía
- Juan Pablo García Yusto
- María Ortega Estepa
- Yolanda Torrubia Fernández

Secretaria: Eva González Lezcano, responsable del programa IniciarTE de la Agencia, con voz pero sin voto.

Asimismo, para el general conocimiento y de conformidad con lo recogido en el mencionado apartado sexto, esta resolución se hará pública en la web de la Agencia (www.aaicc.es).

Sevilla, a 27 de noviembre de 2019

Fdo. Mar Sánchez Estrella

DIRECTORA

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	RXPMw699PFIRMAL4GG7ziNDV4EBBs	PÁGINA	1/1